

**Necesidades educativas específicas sensoriales**

Código: 102025  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	OT	4	1

**Contacto**

Nombre: José María Sanahuja Gavaldà

Correo electrónico: josep.sanahuja@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

**Equipo docente**

Carrasumada Serrano Pau

**Prerequisitos**

1. Para optar a la mención de Necesidades Educativas Específicas (NEE) es necesario: (a) tener aprobadas todas las asignaturas básicas y obligatorias, (b) haber aprobado las 4 asignaturas de la mención, y (c) haber superado una de las dos asignaturas siguiente: Estrategias de mediación o Acogida lingüística a la escuela.
2. Es recomendable haber superado las asignaturas "Aprendizaje y desarrollo I-II y Diferencias e inclusión", en el caso del Grado de Educación Primaria; y las asignaturas "Inclusión Educativa: NEE" y "Desarrollo de la personalidad 0-6" en el caso del Grado de Educación Infantil

**Objetivos y contextualización**

En el marco de la escuela inclusiva actual, se hace necesario un contexto en el que el docente como agente de innovación y gestión de la diversidad facilite la transformación de la escuela ordinaria a fin y efecto de aumentar su capacidad para atender a todo el alumnado poniendo el énfasis en el alumnado con necesidades educativas de carácter sensorial.

Los dos objetivos formativos a conseguir son:

1. Adaptar procesos de enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos de diversidad.
2. Dinamizar procesos de inclusión educativa dentro de un marco colaborativo en espacios multiprofesionales.

**Competencias**

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades propias de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente debe ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.
2. Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
5. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
6. Comprender las necesidades de las familias de los estudiantes con necesidades educativas específicas para aplicar estrategias de intervención y de orientación favorecedoras de la inclusión educativa y social.
7. Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad educativa y social.
8. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
9. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

## Contenido

### BLOQUE A: CAPACIDADES SENSORIALES: AUDICIÓN

#### 1. *EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES SENSORIALES: AUDICIÓN*

1.1 Bases neurofisiológicas y funcionales del sistema sensorial auditivo.

1.2. Detección y diagnóstico.

#### 2. *AYUDAS TÉCNICAS*

2.1 Audífono

2.2 Implante coclear

2.3 Emisoras remotas

#### 3. *RESPUESTAS EDUCATIVAS*

3.1 Familia

3.2 Escuela

3.2.1 Estrategias metodológicas

3.2.2 Papel de los servicios educativos en el proceso escolar de los estudiantes: CREDA

## BLOQUE B: CAPACIDADES SENSORIALES: VISIÓN

### 1. EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES SENSORIALES: VISIÓN

- 1.1 Sistema sensorial visual y opinión visual
- 1.2. Detección y diagnóstico
- 1.3 Desarrollo perceptivo del alumnado.
- 1.4. Comunicación y desarrollo lingüístico.
- 1.5. Desarrollo cognitivo.
- 1.6. Desarrollo personal, emocional, familiar y social.

### 2. RESPUESTAS EDUCATIVAS

- 2.1 Evaluación de las necesidades educativas.
- 2.2. Apoyos a la inclusión: estrategias metodológicas.
- 2.4. Estrategias de comunicación y acceso a la información y al aprendizaje que favorezcan la inclusión: Tiflotecnología
- 2.5. Papel de los servicios educativos en el proceso escolar de los estudiantes: CREDV

## Metodología

El planteamiento metodológico bajo el principio de la multivariiedad de estrategias metodológicas tiene que facilitar la participación activa y la construcción del proceso de aprendizaje por parte del alumno. En este sentido, se plantearán sesiones presenciales y virtuales, actividades que permitan el trabajo en pequeño grupo mediante el aprendizaje cooperativo y se potenciará el trabajo autónomo. El docente en este planteamiento metodológico tiene que apoyar constando al alumno, facilitando los medios y recursos necesarios para mediar en su proceso de aprendizaje. Las tutorías en este contexto acontecerán una parte fundamental de la metodología de trabajo

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
<hr/>			
sessions by teachers for key content. It is done for the whole group class and it allows the presentation of the main content through an active participation by students	45	1,8	
<hr/>			
Tipo: Supervisadas			
Tutorías obligatorias de grupo, trabajos individuales y de grupo obligatorios	24	0,96	
<hr/>			
Tipo: Autónomas			

## Evaluación

La evaluación de la asignatura es continuada y se basará en una prueba escrita que tendrá un peso del 50% en la nota final de la asignatura y en actividades/trabajos prácticos (50% en la nota final). Todas las evidencias tendrán que obtener un mínimo de 5 para poder hacer media.

La evaluación del trabajo de curso es grupal mientras que la de la prueba objetiva es individual. En relación a las actividades prácticas, su evaluación puede ser individual y/o grupal.

Los estudiantes que durante el curso hayan hecho un seguimiento adecuado de la asignatura y aun así los quede algún aspecto no logrado, se los dará la oportunidad de poder superar la materia realizando una re-evaluación final. En este caso, la nota máxima del bloque re-evaluado será un 5. En ningún caso, la re-evaluación será considerada para subir la nota obtenida.

Si finalmente no se aprueba alguna de las evidencias (por suspenso o NP), significará que no se han logrado los mínimos esperados y se suspenderá la asignatura con la calificación correspondiente a la evidencia suspensa.

Para aprobar esta asignatura, hace falta que el estudiante muestre, en las actividades que se le propongan, una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan a la guía docente.

Los resultados de la evaluación de cada una de las evidencias se tendrán que publicar en el campus virtual en el plazomáximo de 15 días después de su realización, y se tendrá que ofrecer una fecha de revisión dentro de los 10 días siguientes a su publicación.

Según la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo o prueba escrita se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual a clase, el profesor/a considera que un alumno está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por lo tanto, tendrá suspendida la asignatura.

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria, el estudiante tiene que asistir a un mínimo del 80%. En caso contrario la evaluación corresponderá a un NP.

El tratamiento de casos particulares, dudas, sugerencias, etc., se tendrá que plantear a los/las profesores/se del bloque correspondiente. La evaluación de esta asignatura sigue los Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación, según el Acuerdo de la Comisión Ordenación Académica 28 de abril de 2011, 4 de junio de 2014 y 28 de mayo de 2015.

La fecha de evaluación será el dia 19 de diciembre de 2022 y la re-evaluación será el dia 6 de febrero de 2023. La entrega del trabajo de curso tendrá como fecha límite el dia de la evaluación de la prueba escrita.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades prácticas en clase	15%	0	0	3, 2, 1, 4, 5, 7, 8
Trabajo del curso	35%	0	0	3, 2, 1, 4, 5, 8, 9
prueba escrita	50%	6	0,24	2, 5, 6

## Bibliografía

Alberfi, M., Coronas, M., Gomar, C., Palmés, C., Romero, L., Rosell, C., Sadurní, N. A. Ll. Andreu Barrachina (Coord). (2014). Atenció a l'alumnat amb discapacitat sensorial i motriu. Barcelona: Editorial UOC.

Arnaiz, P., Gracia, MD., Soto, J., Fonoll, J. y otros (2018). Tecnología accesible e inclusiva: logros, resistencias y desafíos. Murcia: Consejería de Educación Región de Murcia.

Departament de Salut (Generalitat de Catalunya) (2010). Protocol per a la detecció precoç, el diagnòstic, el tractament i el seguiment de la hipoacusia neonatal. (

[https://e-aules.uab.cat/2020-21/pluginfile.php/959290/mod\\_resource/content/2/Protocol%20de%20deteccio%20i%20seguiment%20de%20la%20hipoacusia%20neonatal.pdf](https://e-aules.uab.cat/2020-21/pluginfile.php/959290/mod_resource/content/2/Protocol%20de%20deteccio%20i%20seguiment%20de%20la%20hipoacusia%20neonatal.pdf)).

Cardona, M.C.; Gomar, C.; Palmés, C. i Sadurní, N. (2010): Alumnado con pérdida auditiva. Barcelona: Graó  
CIDAT (2013). Accesibilidad de páginas Web ONCE

Creda Jordi Perelló (2010). Els alumnes amb sordesa a l'escola. Cicle mig i superior d'Educació Primària.  
<https://serveiseducatius.xtec.cat/creda-jordiperello/wp-content/uploads/usu975/2016/05/Dossier-CM-CS.png>

Llombart, C. (2013). Tinc un/a alumne/a sord/a a l'aula. Consorci d'Educació de Barcelona.  
<http://www.xtec.cat/~cllombar/>

Silvestre, N. (2010). Les famílies que tenen criatures amb necessitats educatives específiques: les famílies oïdores que tenen criatures sordes. *Educar*, 45 (1-17).

Talero Alvarado, A.F. (2020). Guía de accesibilidad de aplicaciones móviles (APPS). Madrid: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital España

Webgrafía:

<https://agora.xtec.cat/credv/>

<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/indice.htm>

[https://books.google.es/books?id=T0TcYQDOo7UC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb\\_ViewAPI&redir\\_esc=y](https://books.google.es/books?id=T0TcYQDOo7UC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_ViewAPI&redir_esc=y)

<https://educacion.once.es/recursos-educativos>

## Software

No se utilizará